



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0891380396001
RAZÓN SOCIAL: PARLAGRECO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARANA ALARCON LUIS SANTIAGO
CONTADOR: BRIONES CHIRIBOGA KARINA DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/1997
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/02/1997 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/10/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR II Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: SOLAR 4 Manzana: 245
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA REPSOL Telefono Trabajo: 042887759 Telefono Trabajo: 042888713 Celular: 0986275731 Celular: 0986275731
Email: ventasparlagreco@hotmail.com Web: WWW.PARLAGRECOORILLERS.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Frecuente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2019001132086

Fecha: 04/05/2019 12:39:04 PM